

EL ECO DE LA FUSION

PERIODICO REPUBLICANO BISEMANAL

Precios de suscripción

AÑO IV

En Tortosa, al mes...
Fuera, trimestre...
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

0'50
1'50

Tortosa 3 de Enero 1901

Puntos de suscripción

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Re-

NÚM. 1

plá, 3, donde se dirigirá la correspondencia

El siglo XX

Ha terminado ya el año 1900; el año que en el eterno curso del tiempo constituye el punto final para el siglo XIX, y nos introduce al desconocido campo del siglo XX.

No sé si semejante acontecimiento puede dar base á una conmoción del espíritu nacional, que le empuje hacia su regeneración; lo dudo, pero si al volver nuestra mirada al pasado, no escaramentamos y seguimos viviendo como hasta hoy hemos hecho, sin dar muestras de trabajar con todos nuestros ánimos y con todas nuestras fuerzas para que la energía colectiva surja potente y nos salve, regenere y honre; sino hacemos que reaparezca vigorosa nuestra nación, buscando todos los medios imaginables para implantar la nueva política que exige nuestra situación peligrosa y desventurada, confesemos sin rodeos que la raza degenera y que ya no hay aragoneses en el indomable Aragón; ni valencianos en la liberal Valencia; ni en la Republicana Cataluña catalanes; ni descendientes de los del Dos de Mayo en Madrid; ni en una palabra, españoles en España.

Confesemos terminantemente que el pueblo inerte, falso de ideales porque no los encuentra en sí mismo y porque no los descubre ó no los quiere ver en la política republicana que le ofrece la redención.

En este caso, resignémonos ante la horrible perspectiva de la ruina por consunción, al languidecimiento progresivo de la anemia, á la muerte segurísima y á nuestra desaparición, que, si á estas horas no es un hecho consumado, debemos dar las gracias quizás, á que no ocupamos el centro de Europa, pero no á nuestros gobiernos ni á la delicadeza extrangera.

El siglo XIX ha sido verdaderamente explendido en todas las manifestaciones de la vida. La Historia, tendría que llenar muchas páginas para contar todas sus *hasañas*, á las generaciones venideras.

Efectivamente; los sorprendentes inventos, las temerarias y colosales empresas, el sondeo de lo que parecía misterioso, las mil y mil combinaciones dadas á los elementos; en una palabra, la Ciencia ha promovido durante el siglo que acabó anteayer, tal revolución y tal perfeccionamiento en la esencia de las cosas, que justamente ha obtenido el nombre de *siglo del progreso*.

Si los que murieron durante el primer tercio del siglo XIX, apareciesen entre nosotros, jurarían asombrados que las infalibles leyes de la Naturaleza han cambiado, y lamentarianse de no haber nacido en nuestra época; pero cuando se enterasen de que de un modo iníquo e infame, miserablemente, como coronación de su obra, en el *siglo del progreso* han desaparecido del mapa español, Filipinas, Puerto-Rico y Cuba, pereciendo en sus campos la juventud española, víctima de la mala fe, impericia y villanía de los gobernantes, avergonzados de nosotros se volverían precipitadamente á sus tumbas, para no sufrir semejante sarcasmo.

Que el siglo que empezamos, merecerá el título de su antecesor, *siglo del progreso*, no lo

pongo en tela de juicio, porque afortunadamente, la Ciencia, las Letras y el Arte, se preocupan ya muy poco de las rancias teorías que las sujetaron algún tiempo, al reducido círculo de ciertas creencias religiosas, y sin duda, durante el siglo XX conquistarán días de gloria y nuevos lauros, en el campo del progreso.

Lo que si es cuestión de vida ó muerte, es que en éste, enmendemos la negra y vergonzosa página con que terminó el anterior y para conseguirlo, es indispensable pensar que, el remedio no ha de venir por el lado de los que han fracasado; y que hemos de echar pronto á rodar algo que huele á descompuesto y que pesa tanto sobre España, que deprime y mata el espíritu nacional.

No hemos de fiar la salvación á una mujer ó á un hombre que sus grandeszas les privan de preocuparse de las miserias y necesidades del pueblo, sino que hemos de jurar salvarnos con el esfuerzo mancomunado; cada uno que haga por crecer en voluntad, en energía, en fuerza y en acción, y así es como también se habrá ganado colectivamente.

De este modo, es como podrémos conseguir una pronta y radical renovación de la política; de lo contrario, estarémos en el trance de convertirnos en otra Polonia y serviremos de botín de Europa, que sería maldito destino del siglo XX.

Staribus.

Tortosa 2 de Enero 1901.

MI CANASTILLA DE REYES

Carísimas lectoras:

Aunque mis pretensiones os sorprendan y lleven á provocar vuestra hilaridad, por este epistolar escrito, tengo el mayor gusto en participaros que para el próximo siglo he resuelto y decidido muy formalmente, dejar mi cesta para probar la prodigalidad de SS. MM.

Que vos reis?

¿Me pronosticáis un desengaño?

Pues nada: Siento deciros que estáis muy equivocadas.

Mis deseos, tenedlo por cierto, se verán cumplidos; y os diré más; que vosotras todas, os disputareis, estimadas compatriotas, ser las primeras en llenar mi cestita.

Siendo tan buenas madres, conociendo la magnanimidad de vuestro corazón, en una palabra, siendo tan caritativas, cabe dudar neguéis á mi canastilla el juguete más ó menos deteriorado ó el objeto pasado de moda cuando sepáis que con ese sacrificio vais á proporcionar algunas horas de indecible júbilo á los pequeñuelos que la caridad confió á mis cuidados, á esos seres privados desde la cuna de las ternuras de la amantísima madre y más tarde del suave calor de la familia?

Como estos pobrecitos niños son de humilde condición, humildes son igualmente en sus aspiraciones.

El bebe del rostro demacrado y de vestidos raídos, la pelota de viento despintada, el caballito de cartón sin cola, sin crines y sin brios á causa de sus continuados servicios y de su ancianidad, todos esos juguetes ó objetos que vuestros hijos han destinado al cuartel de inválidos,

esperando con ansia la nueva remesa con que los señores Reyes Magos van á regalarles este año, bastarán para provocar tempestades de infantil alegría en estos pequeños y desgraciados seres.

Ya véis si cabe esperar un desengaño.

Respecto á la forma de llevar á la realización este pensamiento, no puede ser más sencillo. Algun centro de la ciudad, las redacciones de los periódicos, podrían, creo que gustosas, recibir dichos objetos, hasta que una comisión de vuestro seno se hiciera cargo de los mismos para su distribución.

¿Verdad que estos quehaceres son propios de las madres de familia?

Nosotros los hombres engolfados en nuestros arduos negocios, ni entendemos ni nos prestamos á entender en estas nimbiedades. Gastamos mucho dinero y no obstante difícilmente sabemos interpretar los deseos de nuestros hijitos.

En cambio vosotras, con ese instinto sublime con que Dios os ha dotado, sabéis los juguetes que más convienen á los niños para que sin peligros ulteriores para sus personas pasen las más horas entretenidos.

Y a propósito de esto:

Débo significaros para que os penetréis más de la buena obra con que os brindo á ser colaboradoras, que no es solo mi idea el proporcionar una satisfacción momentánea á estos niños, si no que mis deseos son el inclinarles á que en las horas de recreo empleen el tiempo en algo que les deleite y no sea perjudicial para si ni para sus semejantes.

Estos niños sin juguetes que les distraigan, cuando el cansancio de los juegos corporales les rinde, ¿en qué han de entretenerte?

Creo por lo tanto que es una obra de caridad y meritoria á los ojos del Altísimo el apartar á esos niños da que se distraigan ofendiéndole y causando daño en personas ó cosas.

Además, con ello se despertarán sentimientos de amor á Dios y á sus semejantes en corazones áridos de tales dones.

Esos niños de hoy recordarán algún día, cuando la marcha reguladora del tiempo haya impreso sus huellas en una existencia que marcha precipitadamente al ocaso, que también fueron ellos pequeñuelos y gozaron de mismas emociones que vosotras recordáis con arroabamiento al preparar la víspera de reyes la canastilla para vuestros hijos y nietecillos.

«Dejad á los niños que se acerquen á mí» dijo Jesucristo. Practiquemos esta admirable doctrina fuente de indecibles bienes para la sociedad de hoy.

Como los anteriores años conmemorarán estos asilados las fiestas que en estos días celebra la Iglesia católica con solemnes funciones religiosas y suculentas comidas. Acabemos, pues la obra carísimas lectoras, con la idea expuesta.

Si ella merece vuestra aprobación será un motivo más de admiración y afecto que os profesará vuestro atento S.S.

Luis de Salvador.

Saber es poder, y poder (sinónimo estricto de deber) es tener el derecho, simple medida social, pura expresión de la fuerza, y tener el derecho, es ser libre.

E. de Roberty.

Pensar alto

Nos pagamos de palabras más que de obras. Cuando no a los jefes, rendimos culto idolátrico a unas cuantas frases, muy sonoras, pero muy pobres de sustancia en las realidades de la política. Allá van algunas, recordadas al volar de la pluma:

«Sin abdicar de nuestros hermosos ideales»... «Conservando nuestros salvadores principios»... «Manteniendo enhiesta nuestra gloriosa bandera»... «Nuestro antiguo abolengo»... «Las santas tradiciones de nuestro partido»... «Nuestra consecuencia inquebrantable»... «La fe en nuestras doctrinas»... «Nuestro honor»... «Nuestra consecuencia» y otras diez ó doce más que, si las suprimiéramos por intóxicas, daríamos un gran paso en el camino del buen sentido.

Ya sé, ya sé que poniendo cada una de esas frases por título a un artículo, se pueden escribir sublimidades, agotar el repertorio de los adjetivos que entusiasman, y hasta quedar como Rogers de Flor en punto a dignidad, honor y pensamientos bonitos; pero después de agotados esos temas, España seguirá deshonrándose y arruinándose, que es en primer término lo que debemos a toda costa evitar los republicanos.

Hay nada más poético que una monja? Renuncia a todos los goces de la vida por conservar incólumes los votos pronunciados; en punto a consecuencia, puede darle quince y raya al republicano más conservador de sus principios; admirarse su abnegación; se aplaude su sacrificio; pero, en suma, ¿quiere decirse me qué misión cumple en la tierra una monja, como no sea la egoista de alcanzar la bienaventuranza eterna? ¿Cuánto más que todas las monjas juntas vale la mujer que, aun prescindiendo de ciertos escrupulos sociales, hace que en el registro de la vida se escriba esta frase hermosa; «concelido ha sido un hombre»?

De igual manera, ¿no sería mucho más grande el republicano que tragándose, como yo, todos los principios de que alardea, trajes de la República por cualquier procedimiento, que la multitud de consecuentes, abnegados y fieles que convierten su partido en convento y creen haber cumplido con su deber defendiendo sus principios con el intransigente egoísmo que la monja recita sus oraciones?

Hay que pensar más alto, prescindir más de lo propio, vivir, en fin, la vida de la realidad, y de ser intransigentes, sea en a quello que no afecta a la patria, esa patria cuyo nombre tenemos siempre en boca sin hacer niada para justificar que podemos tenerlo.

Acompañados de atento B. L. M. del digno Presidente de la Sociedad Velocipédica de esta ciudad, nuestro apreciado amigo don José Bernis Murall, recibimos cinco bojos de los que dicha sociedad acordó repartir entre los pobres para solemnizar la entrada del nuevo siglo.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido a la vez que le felicitamos sinceramente por tan plausible como caritativo acuerdo.

Igual distinción ha recibido nuestro querido amigo el activo Diputado provincial don Juan Ribas.

Se ha publicado y fijado en los sitios de costumbre un bando de la alcaldía relativo a quintas, en el cual se recuerda que en virtud de lo que dispone la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, ha de procederse en este distrito municipal a la formación del alistamiento para el servicio militar de todos los mozos naturales de esta ciudad y de los residentes en la

misma que, sin llegar a los 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 años desde 1.º de enero a 31 de diciembre de 1901, y también de los que, teniendo 21 y menos de 40 no hayan entrado en suerte en los anteriores reemplazos.

También se recuerda a los mozos mayores de 19 años la obligación que tienen de hacerse inscribir en el registro que al efecto ha de abrirse en la secretaría del Ayuntamiento, así como a sus padres o curadores la de responder de esa inscripción, señalándose como plazo para efectuarla los primeros días del entrante enero, toda vez que el día 15 del mismo ha de fijarse al público el alistamiento para el reemplazo del año actual; y con objeto de que no puedan alegar ignorancia los interesados, atendida la grave responsabilidad en que incurren los que traten de eludir dicha ley, se insertan en dicho bando los artículos 27, 28, 29 y 32 de la ley, que hacen referencia a la obligación que se recuerda.

En las elecciones de concejales celebradas el domingo último en el pueblo de Más de Barberáns, nuestros amigos consiguieron un triunfo completo ganando mayorías y minorías.

Leamos en *El Bajo Aragón*, «El domingo último tuvimos el sentimiento de presenciar un espectáculo que evidencia el estado de miseria en que viven los trabajadores del campo de nuestra ciudad, y lo sensible que es para los amantes del progreso la vista de un espectáculo que equipara el hombre a la bestia.

En un huerto propiedad del señor brigadier don Mariano de Pedro, convenientemente enciudados a un arado, labraron una regular extensión de terreno dos hombres (así como suena) que, hostigados por la escasez de recursos, se prestaron a hacer las veces de un par de bestias.

El único castigo que pudiera dársele a ese «heroico» brigadier es cogerle de los cabezones, y, encido con su mujer, hacerle labrar el resto de las tierras que no pudieron hacerlo aquellos hambrientos.

Por inhumano y bárbaro.

A pesar de la desapacible del tiempo, el baile celebrado en la noche del primero de Enero de este año en la concurrida sociedad *Círculo de Artesanos*, se vió bastante animado por distinguida concurrencia.

En las islas Baleares ha terminado ya el embarque de cerdos para Valencia y Barcelona. El número de aquellas reses que han llegado a los citados puertos es de 21.043.

Calculando que cada cerdo pesaba por término medio 13 arrobas, resulta un total de 283.559 arrobas, que valoradas a razón de 13 pesetas una, precio medio alcanzado durante la temporada, resulta que el importe total de cerdos embarcados en el puerto de Palma es de 3.596.367 pesetas.

Recomendamos la lectura de un artículo que con el título de *Mi canastilla de Reyes* publicamos en primera plana y en el que se trata de un fin altamente caritativo.

Se ha ordenado por la Dirección general de Obras públicas se practiquen los estudios de la carretera de Tortosa a Garcia.

«La Gaceta del 24 Diciembre ha publicado la estadística de emigrantes durante el mes de Septiembre de este año. Las personas de ambos sexos que abandonaron la madre patria en ese periodo suman 7.500, cifra considerable que se presta a muy tristes reflexiones.

La emigración en su mayor parte es para las repúblicas americanas del Sur, y también se dirige a Orán y otros puntos de la Argelia.

Galicia da un gran contingente, pero de las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valen-

cia y Murcia proceden muchos de los que embarcan en Coruña, Vigo, Marín y Alicante.»

Esta es otra de las muchas y graves cuestiones que deberían preocupar a nuestros gobernantes.

El huracanado viento que ha reinado estos días en esta ciudad ha ocasionado muchos desperfectos en los edificios y no pocos perjuicios en nuestros campos agravando su situación teniendo en cuenta la escasez de lluvia de este año.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Rosa Santos madre de nuestro apreciado amigo don Tomás Comí.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Si es cierta la noticia que hemos leído en algunos periódicos, hay que envidiar la suerte de los tenedores de acciones de la tabacalera a quienes se les ha repartido en este año un dividendo del 90 por 100.

Probablemente los fumadores no acogerán con entusiasmo ni mucho menos la noticia, que en último caso podrá aprovechar al gobierno para fundar en ella el aumento de tipo de arriendo de la Renta de Tabacos.

Telegrafian a un colega: «Se dice que el P. Montaña será propuesto para un obispado.»

Bien se lo ha ganado. Ha sembrado el fanatismo dentro de Palacio y justo es que obtenga esa recompensa.

Estos curas bravos en situaciones como las de las de la restauración, parece que han nacido de pie.

Hasta los desatinos les sirven para adelantar en su carrera.

Se dice que el nuevo confesor de la Reina será el P. Cardona, obispo de Sión.

Otro que bien hila! Más solapado que Montaña, acaso haga más daño que él.

Por qué tendrán confesor los reyes?

Por qué no se confesarán con el cura de su parroquia, como los demás mortales que se confiesan?

Si es cierto que es la reina quien destituyó al padre Montaña, buen papel ha hecho el Gobierno.

Así se justifica esta frase del senador Dávila: «Mi propósito es contrastar la conducta de ese Gobierno, que persigue a los liberales de Navarra y los encarcela, mientras quedan impunes los delitos del presbítero Montaña.»

De modo que por el Gobierno hubiera quedado sin castigo ese presbítero.

No en balde están en el ministerio los cléricales Vadillo, Ugarte y Sanchez de Toca.

Todo lo juzgan bueno siendo contra la libertad.

Ahora falta saber si fué la reina ó quien fué, porque en este asunto estamos completamente a oscuras.

ANUNCIO OFICIAL

EDICTO

Hago saber: Que habiendo acordado el Excelentísimo Ayuntamiento la construcción de un camino vecinal que partiendo de la Estación del ferrocarril de Amposta se dirija a la Cava, y formado el ante proyecto por el facultativo municipal, se publique este edicto en el Boletín Oficial de la provincia en cuya información serán oídos todos los que quieran reclamar ó hacer observaciones sobre la resolución de dicha línea en el plan correspondiente ó sobre la ejecución de las obras.

Tortosa 28 Diciembre 1900.

El Alcalde,
EDUARDO RICO.

Zaragoza, impresor. Replá, 3, y Bou 2.—Tortosa.

PERSONAJES

Aldonza.
Florinda.
Lisardo.
D. Lope.

Guillén.
Membrillo.
Pico de Oro.

Lindos, Usias, esbirros, pajés, silleteros, bobos, viejas, mendigos, etc.

La acción en Madrid en tiempo del conde Duque de Olivares

Por derecha á izquierda las del actor.

LA PROFECÍA

*Lema: «Mis arreos son las armas,
mi descanso el pelear.»*

CERVANTES.

*La cuna que padece al buey
CUADRO DRAMÁTICO,
EN UN ACTO Y EN VERSO, ORIGINAL, PRESENTADO EN LOS*

JUEGOS FLORALES

*celebrados en la ciudad de Tortosa en el mes de septiembre
del año de 1900*



JUEGOS FLORALES

y sin extraños consuelos.
(ap. á Lisardo)
Vén á las ocho á este sitio
que he de decirte un secreto.
LISARDO. (sorprendido).
Un secreto?
FLORINDA. Sí; no faltes.
LISARDO. Al pie de esta Cruz te espero
(Vase Florinda por la derecha).

ESCENA 3. (se oye el sonido de una campana obviamente en el exterior)

LISARDO.—MEMBRILLO
sobretodo v. este punto de vista
que se oye el sonido de una campana obviamente en el exterior

LISARDO. Demonio con la gitana!
Solo pronostica agüeros
fatales.
MEMBRILLO. Quién hace caso
de simplezas; nada temo.
El que mal no causa á nadie...
LISARDO. Es la corte un hervidero
de rufianes y busconas.
No puede ser culto un pueblo
que las torpezas consiente
y lidiandades del clero,
la conducta del monarca,
los nocturnos galanteos
de las damas de la corte,
las discordias y los celos
de los pillos y malvados
que con locos desaciertos
nuestra patria esquilman, mientras
anda descalzo el ejército,
los frailes tocan sonajas,
y con fútiles pretextos
en los salones del Pardo
se dan banquetes expléndidos.
No se pasa ni una noche,

que se oye el sonido de una campana obviamente en el exterior

ACTO ÚNICO

Plaza: A la izquierda, en primer término una botellería. En segundo término una bocacalle. A la derecha, en primer término casa con puerta grande de entrada y reja practicable, en el costado de la casa, un retablo de San Antonio adornado de flores e iluminado por un farolillo; en segundo término otra bocacalle. En el fondo una Iglesia con puerta practicable. En el centro de la escena sobre un zócalo de mampostería una cruz de piedra.

ESCENA 1. (se oye el sonido de Holstus abriendo la puerta)

FLORINDA.—LINDOS.—USIAS

FLORINDA. (A Lindo 1.) Oye, doncel mis consejos:
tu amor entrega á una dama
enemiga de cintillos,
de torneos, zarabandas,
tocas, afeites, rosarios,
rizos, colonias y maulas.
Si en sus redes una usia
con dulces frases te atrapa,
no consentas que esas redes
con mentiras y con farsas
se conviertan en anzuelos;
no te fies de palabras,
que la usia, como el paño

LA PROFECÍA

«La culpa busca la pena
y el agravio la venganza.»

JUEGOS FLORALES

1000 abr de 1900



PERSONAJES

Gullón.
Morenillo.
Pico de Oro.
Tío Pobre.
Usias.

Lindos, Usias, espaldor, besos, pellizcos, pectorales, mimos, mendigos, etc.

JUEGOS FLORALES

LINDO 1.º procura ocultar la hilaza.
(dándole una moneda.)
FLORINDA. Toma, y vete si te place.
Así tengas dicha tanta
que la mujer que te adore
no sea zahina de alma,
ni moneda de Mahoma,
ni enclenque como una flauta.
Dios te lo premie, mocito.

(A Lindo 2.) Mosquetero de mohatra,
no lances tristes lamentos
ni lances quejas amargas
por esa moza gallega
que te enamora y te mata;
que ni amarte pretendo
ni tu figura le agrada.
La moza quiere á un lucido
de distinguida prosapia,
en el gastar maniroto,
que usa carpines de Holanda,
le chuguilla de seis anchos
cuando no valona llana,
riquisimo ferreruelo
y chapines á la usanza.
Por eso á tí no te quiere
y de ti siempre se aparta.

(dándole una moneda.)
LINDO 2.º Toma, y vete con mil diablos.
FLORINDA. Morenillo muchas gracias,
y mis consejos no olvides;
no trates de conquistarla
por la fuerza, que tus iras
ni le asustan ni amedrantan.

LINDO 2.º Si es verdad lo que me has dicho,
te juro que me las paga.
«Menos amenaza el rayo
de lo que el trueno amenaza.»

FOLLETÍN DE «EL ECO DE LA FUSIN»

ESCAPA 2.º
FLORINDA.—LISARDO Y MEMBRILLO QUE SALEN DE LA BOTILLERÍA
MEMBRILLO. (A Florinda). Márchate de aquí al instante.
FLORINDA. Ya te he dicho que no quiero
que se figure la gente
que en mi casa yo consentí
como á tí te han consentido
durante bastante tiempo
en otras botillerías,
que con embustes y enredos
saques á los parroquianos
bonitamente el dinero.
FLORINDA. No era entrar en tu zahurda
mi intención, maldito ciego.
MEMBRILLO. Per si acaso.
FLORINDA. Síben á señores. Más valiera
que te guardases el génio
para las malas personas,
que te vuelven agua el seso
prometiéndote grandezas
que no has de lograr... ni en sueños.
Sábes lo que á tí te daña?
Que los simples y los necios
se burlen de tí. ¡consírata,
que ya te darán el premio!
MEMBRILLO. Como avise á los esbirros
te van á poner el cuerpo
mas maduro que una breva.
FLORINDA. Queda con Dios, botillero;
y escucha esta profecía...
Te han de formar un proceso,
te han de condenar á muerte,
y has de morir como un perro;
sin lágrimas de los tuyos.